GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

Nº 194-2024-DIRESA-HRM/DE

Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 27 de junio de 2024.

VISTOS: Informe N° 270-2024-DIRESA-HRM/08 de fecha 18 de junio de 2024 de la jefatura de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, Acta de Reunión N° 002-2024 del Comité de Investigación del Hospital Regional de Moquegua, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0101-2011-GR/MOQ, del 15 de febrero del 2011, se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, en el Pliego N° 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, los numerales I y XV del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que la protección de la salud es de interés público y por tanto es de responsabilidad del Estado Regularla, vigilarla y promoverla y que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud, así como la formación, capacitación y entrenamiento de recursos humanos para el cuidado de la salud;

Que, los artículos 16° y 113° del Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2006-SA, señalan que dentro de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo se podrán desarrollar actividades de docencia e investigación;

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2017-SA, se aprueba el Reglamento de Ensayos Clínicos en el Perú, el cual tiene como objeto establecer el procedimiento para la autorización, ejecución y acciones posteriores a la ejecución de los ensayos clínicos en el país;

Que, el artículo 56 del mismo cuerpo normativo, establece a la institución de investigación como los establecimientos de salud públicos o privados debidamente autorizados y categorizados por la autoridad de salud correspondiente, o quien haga sus veces, tales como hospitales, clínicas, institutos de salud especializados, así como los mencionados en el artículo 75° del presente reglamento donde funcionan los centros de investigación que realizan ensayos clínicos;

Que, con Resolución Ejecutiva Directoral N° 124-2024-DIRESA-HRM/DE de fecha 03 de mayo de 2024, se conformó el COMITÉ DE INVESTIGACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA;

Que, a través de Acta de Reunión N° 002-2024 de fecha 12 de junio de 2024, el Comité de Investigación del Hospital Regional de Moquegua, acordó validar las líneas de investigación para el año 2024 – 2025;

Que, con Informe N° 270-2024-DIRESA-HRM/08 de fecha 18 de junio de 2024, la Jefatura de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, requiere la aprobación mediante acto resolutivo de las líneas de investigación validadas por el Comité Institucional de Investigación del Hospital Regional de Moquegua; indicando que, las mismas fueron evaluadas de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 658-2018/MINSA "Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en el Perú 2019-2023", Resolución Ministerial N° 711-2022/MINSA "Prioridades Nacionales de Investigación en COVID-19 (SAR-CoV-2) y otros virus respiratorios con potencial pandémico", la Resolución Ministerial N° 591-2018/MINSA "Prioridades de Investigación de tuberculosis en el Perú 2018-2021" y la Resolución Ministerial N° 262-2022/MINSA "Prioridades Nacionales de Investigación en Salud Bucal"; manifiesta que, requiere el acto resolutivo, conforme se establece en la Resolución del Comité Nacional N° 004-2022-CONAPRES, Anexo N° 01: Proceso 6: GESTION DE LA INVESTIGACION; Dimensión 12: Diseño de Investigación; criterio 23: **"la IPRES O UGIPRES (en el caso de PNA) ha definido los temas de investigación relacionados con la problemática de su entorno sanitario o social, en concordancia con las prioridades regionales y nacionales"**;

Que, mediante la Resolución del Comité Nacional N° 004-2022-CONAPRES, el Comité Nacional de Pregrado en Salud, aprueba la "Directiva para la evaluación y autorización de instituciones prestadoras de servicios de salud como sedes docentes" y "Anexos"; Acuerdo N° 46-2022-CONAPRES, estableciendo como criterio y estándares de

MOQUEGUA

Resolución Ejecutiva Directoral

Moquegua, 27 de junio de 2024.

evaluación, Anexo N° 01: Proceso 6: GESTION DE LA INVESTIGACION; Dimensión 12: Diseñode Investigación; criterio 23: "la IPRES O UGIPRES (en el caso de PNA) ha definido los temas de investigación relacionados con la problemática de su entorno sanitario o social, en concordancia con las prioridades regionales y nacionales" – ***1. Ha definido sus prioridades de investigación mediante Resolución Directoral; 2. Ha definido sus prioridades de investigación mediante Resolución Directoral y cuenta con un plan de investigación";***

Que, conforme lo ha requerido la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, y contando con la validación de las líneas de investigación del Hospital Regional de Moquegua, por parte del Comité Institucional de Investigación del HRM, corresponde su formalización a través de acto resolutivo, a fin de cumplir con los criterios y estándares de evaluación contemplados en la Resolución del Comité Nacional N° 004-2022-CONAPRES;

Contando con el visto bueno de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Articulo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N° 07-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, las **LINEAS DE INVESTIGACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA**, correspondiente al periodo 2024 - 2025, cuya relación se detalla en el Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- NOTIFIQUESE, a la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación, para difusión, seguimiento, implementación y fines convenientes.

Artículo 3°.- REMÍTASE a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua (www.hospitalmoquegua.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
M.E. MIRTHA ELENA HUERTAS DE REYNOSO
M.P. 017360 RNE008701
DIRECTORA EJECUTIVA

MEHR/DIRECCIÓN
JWTB/AL
(01) O. ADMINISTRACION
(01) COMITÉ DE INVESTIGACION
(01) U. DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION
(01) U. ESTADÍSTICA E INF.
(01) ARCHIVO

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2024-2025

PROBLEMA SANITARIO	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
1.- ACCIDENTES DE TRÁNSITO	1. Magnitud y Distribucion geopolitica de los accidentes de transito.
	2. Oportunidades de intervencion y atencion pre-hospitalaria (SAMU, bomberos, entre otros) y hospitalaria en accidentes de tránsito.
	3. Identificación de factores relacionados al vehículo, entorno y señalizacion como causales de accidentes de tránsito.
2.- CANCER	1. Magnitud, distribucion, sobrevida e impacto económico, social e individual (salud mental y discapacidad) del cáncer en el Perú.
	2. Determinantes endógenos, exógenos y su interacción que contribuyen en el desarrollo del cáncer.
	3.- Condiciones del sistema de salud para la promoción, prevención, diagnostico, tratamiento, rehabilitacion y cuidados paliativos en la lucha contra el cáncer.
	4.- Diseño, validacion e implementacion de tecnologias sanitarias que solucionen problemas en la promocion y cuidados paliativos en el cáncer.
	5.- Evaluacion de tecnologias sanitarias que se estan implementando para solucionar problemas en la promocion, prevencion, deteccion precoz, diagnostico, tratamiento, rehabilitacion y cuidados paliativos en el cáncer.
3.- ENFERMEDADES METABOLICAS Y CARDIOVASCULARES	1. Magnitud y distribución de las enfermedades crónicas cardiometabólicas, factores de riesgo y complicaciones como problema de salud pública.
	2. Conocimiento de los determinantes biológicos, sociales, culturales, ambientales, conductuales y de los sistemas sanitarios para la prevención, el diagnostico, tratamiento, control y rehabilitacion de las enfemedades cronicas y cardiometabolicas
	3. Desarrollo y evaluacion de intervenciones costo-efectivas, preventivo-promocionales intersectoriles y terapias convencionales y complementarias para el control de enfermedades cardiometabólicas en todas las etapas de vida.
	4. Estudio del impacto economico y social de las enfermedades crónicas y cardiometabolicas.
	5. Evaluación del proceso de implementacion, efectividad e impacto de las intervenciones para la promoción de la salud, prevencion, diagnóstico, tratamiento, control y rehabilitación de las enfemedades crónicas y cardiometabolicas en todas las etapas de vida.
4.- INFECCIONES RESPIRATORIAS Y NEUMONIA	1. Estudios sobre la magnitud de la morbilidad y mortalidad de la neumonia y su distribucion por areas geograficas, grupos de edad y grupos etnicos.
	2. Estudios sobre etiologia y patrones de resistencia antimicrobiana en microorganismos causantes de Infecciones Respiratorias Agudas - Iras y neumonia.
	3. Estudios sobre factores biológicos, sociales y ambientales asociados con las IRAs y neumonía.
	4. Estudios sobre automedicación y uso racional de antimicrobianos para las IRAs y neumonía.
	5. Evaluacion del impacto de la sintervenciones para reducir las IRAs y neumonia a nivel de la comunidad, el hogar y servicios de salud (vacunas, lactancia materna, nutricion y saneamiento)

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
UNIDAD DE APOYO A LA DOC. E INVEST.

Dr. JESUS ROMERO YANCE
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
CMP 036970

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
M.C. ROSA MARIA RAMOS SAIRA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Brenda Gutierrez Vilca
MÉDICO CIRUJANO
CMP. 37957 RNA. 11742

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Unidad de Estadística e Informática
Ing. Flor de María Torres Amanqui
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA

Dr. JOSÉ LUIS MEDINA VALDIVIA
PEDIATRA
C.M.P. 30210 R.N.E. 24156

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Lic. Enf. LID. M. MONJARAS GAONA
CEP: 86787
Jefe de la Unidad Epidemiología y Salud Ambiental

DR. GARY RAMOS MANCHEGO
Médico Cirujano
CMP: 46473

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2024-2025

PROBLEMA SANITARIO	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
5.- INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH-SIDA	1. Estudios de resistencia antimicrobiana en Infecciones de Transmision Sexual - ITS y VIH-SIDA
	2. Determinantes de la transmision del ITS y VIH-SIDA en poblaciones en situacion de vulnerabilidad
	3. Factores asociados al acceso a los servicios de salud.
	4. Implementacion de nuevas intervenciones de prevención.
6.- MALNUTRICIÓN Y ANEMIA	1. Etiologia de la anemia, según edad y severidad incluyendo el adulto mayor
	2. Estudios sobre representaciones sociales sobre malnutricion y anemia
	3. Factores que intervienen en la adherencia a la suplementación ferrosa en niños y gestantes, según ambitos geograficos
	4. Desarrollo y evaluacion de tecnologias innovadoras y metodologias para el abordaje de la malnutricion y anemia.
	5. Evaluación de procesos, resultados e impacto de las politicas públicas e intervenciones relacionadas con malnutricion y anemia.
7.- ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONÓTICAS	1. Estudios con enfocque de una salud para evaluar factores asociados a la incidencia y persistencia de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas.
	2. Estudios de comportamiento (geoespaciao, temporalidad, estacionalidad, ecologico) de los diferentes vectores y determinacion de infeccion vectorial con patógenos.
8.- SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL	1. Diagnostico situacional de poblaciones y trabajadores expuestos a factores de riesgo ambiental y ocuoacional
	2. Identificacion de los factores de riesgo ambiental y ocupacional, asi como los determinantes sociales que afectan la salud de la poblacion y trabajadores
	3. Desarrollo de estrategias, planes y programas para controlar los factores de riesgo ambientales y ocupacionales.
	4. Evaluación del proceso de implementación de las estrategias, planes y programas para controlar los factores de riesgo ambientales y ocupacionales.
	5. Evaluacion del impacto de las estrategias, planes y programas para controlar los factores de riesgo ambientales y ocupacionales
9.- SALUD MATERNA, PERINATAL Y NEONATAL	1. Magnitud, transicion y distribucion de la morbilidad materna extrema, mortalidad materna, perinatal y neonatal, incluyendo edades extremas.
	2. Causas, determinantes y repercusiones d ema morbi-mortalidad neonatal.
	3. Causas, determinantes (factores biologicos, de comportamiento, sociales o ambientales, derechos y variables del sistema sanitario) y repercusiones de la morbilidad materna extrema y mortalidad materna perinatal, incluyendo edades extremas.
	4. Desarrollo de intervenciones para la prevencion y control de la morbilidad materna extrema, y mortalidad materna, perinatal y neonatal.
	5. Implementacion de intervencion o programas para asegurar la salud sexual y reproductiva.
	6. Implementacion de intervenciones o programas para las prevencion y control en la morbilidad materna extrema y mortalidad materna, perinatal y neonatal.
	7. Evaluacion del impacto de la sintervenciones o programas para la prevencion y control en la morbimortalidad materna, perinatal y neonatal.
10.- SALUD MENTAL	1.Estado de la salud negativa y positiva de la población peruana, según etapas de vida y condiciones de vulneravilidad, carga de morbilidad, brechas de atención según área geográfica
	2. Factores asociados en la depresión, violencia las conductas adictivas, la psicosis y las demecias,en las diferentes etapas de vida
	3. Dinámica de los determiantes sociales, biológicos, comportamentales, familiares y ambietales d ela salud mental negativa y positiva en el pais.
	4. Desarrollo e implemetación de estratégias intersectoriales con adecuación cultural de prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación de la salud metal, incluida la participación social comunitaria.
	5. Evaluación de la implementación de la oferta de servicios para la atención de la salud mental según etapas de vida.
	6. Evaluación de las estratégias de prevención y promoción d ela salud mental con participación intersectonal, regional y local.

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
UNIDAD DE APOYO A LA DOC. E INVEST.

ADRIANO JESUS ROMERO YANEZ
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
CMP 036870

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.C. ROSA MARIA RAMOS SAIRA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Brenda Gutierrez Vilca
MÉDICO CIRUJANO
CMP. 37957 RNA. 11742

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Unidad de Estadística e Informática

Ing. Nilo de María Torres Amanqui
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DR. JOSE LUIS MINA VALENCIA
PEDIATRA
C.M.P. 38210 R.N.E. 24156

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Lic. Enf. ILID ALMANZAS GAONA
CEP: 86787
Jefe de la Unidad Epidemiología y Salud Ambiental

DR. GARY RAMOS MANCHEGO
Médico Cirujano
CMP: 41647

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2024-2025

PROBLEMA SANITARIO	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
11.- TUBERCULOSIS EN EL PERÚ	1. Medición del impacto de intervencines ya implementadas (estudios de costo-efectividad) orientadas a la detección opotuna de TB sensible, TB-MDR y TB-XDR (p.e. sistemas de transpote y procesamiento de muestras, tecnicas transferidas,acceso a seguramiento universal, integración de servicios) con una orientación ncainal, ergional y local.
	2. Brechas y barreras en la cascada del cuidado d eTB (incluyendo TB-MDR/XDR), especificamente en detección y diagnóstico.
	3. Implementación de nuevas plataformas de detección d eTB sensible, TB-MDR, TB-XDR, considerando el nivel de complejidad de laboratorio a nivel nacional regional y local así como la identificación de barreas sociales, económicas y culturales.
	4. Evaluación del impacto de control de contactos d ela prevención y diagnóstico oportuno de los casos d eTB sensible y drogo resistetes.
	5. Oportunidad para lograr el control de contactos de pacientes con TB sensible y drogo resistente.
	6. Efectividad d elos procedimieto para la evaluación d econtactos intra y extradomiciliarios de TB sensible y drogo resistente.
	7. Implemetación de estrategias que mejoren la prescripción y adherencia del tratamiento profiláctico.
	8. Determinación de grupos con mayor riesgo de enfermarse entre los contactos y población vulnerable.
	9. Elaboración de herramientas que determinen el mayor riesgo de enfermedades entre los contactos y pobleción vulnerable.
	10. Barreras, brechas y factores asociados a la identificación, diagnósutoa, atención y tratamiento oportuno de TB activa y latente eb pacientes con coinfección de TB-VIH y otras comorbilidades, con un enfoque regional y en poblacioens de riesgo, vulnerables y originales
	11. Evaluar estrategias de identificación y abordaje efectivo de problemas de salud mental en paciantes en tratamiento antituberculoso.
	12. Evaluaciones de costo-efectividad y factivikidad de estrategias de diagnostico temprano y tratamiento de TB latente y activa en población con comorbilidades de riego, con énfasis en poblaciones vulnerables.
12.- COVID-19 (SARS-CoV-2) Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS CON POTENCIAL PANDÉMICO	1. Desarrollo y evaluación de nuevos métodos electrónicos /sitemas informaticos/ algoritmos/ minería de datos integrados para la cigilancia epidemiológica (incluyendo recojo, integración y análisis de datos).
	2. Desarrollo y evaluación de vigilancia de co-infecciones e infecciones secundarias (incluidas las infecciones Asociadas a las Atención en Salud), incluyendo capacidad de detección en pacientes hospitalizados con virus rspiratorios de potencial pandémico.
	3. Evaluación de sistemas logisticos y normativos para facilitar una rápida adquisicón de bienes, productos y servicios en tiempo d epandemia y alternativas de solución.
	4. Barreras enla implemetación y ejecución de la normatividad crítica emitida por el Minsiterio de Salud por COVID-19 a los agentes del sistema nacional de salud, en especial por los gobiernos Regionales, organizaciones de sociedad civil, empresas con influencia en el sector (farmaceuticas, sector indutrial, sector de seguros de salud).
	5. Caracterización de los procesos de toma de desiciones de gobierno y la utilización para ello de la información/evidencia
	6. Modalidades de corrupción en el sistema de salud, incluyendo el "maigasto" (la corrupción en lo cotidiano).
	7. Barreras que limitan la capacidad d econvocatoria y alinamiento entre el Gobierno Nacional/ gobierno Regional/ autoridad sanitaria nacional.
	8. Importancia de la participación de pais en la arquitectura global para enfrentar amenazas globales
	9. Comportamiento social frente a la pandemia, conocimiento, acciones y mitos.
	10. Construcción de asenarios que orienten los procesos de superación de la fragmentación e inequidades del sistema sanitario.
	11. La participación ciudadana y el derecho a la salud en pandemia.
13.- SALUD BUCAL	1. Estudios que asocien enfermedades sistémicas y no transmisibles con la prevalencia e incidencia de patologías bucales.
	2. Estudios de métodos de identificación y diagnóstico odontológico.
	3. Estudios experimentales in vitro y/o ensayos clínicos relacionados a salud bucal.
	4. Estudios del impacto económico y social del acceso, oportunidad y eficacia de tratamientos odontológicos.
	5. Desarrollar estudios que evalúen el impacto de enfermedades emergentes / reemergentes relacionadas a la salud bucal.
	6. Estudios de calidad de atención en los servicios de atención odontológica en establecimientos de salud.

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
UNIDAD APOYO A LA DOC. E INVEST.

DR. ALVARO JESUS ROMERO YAÑEZ
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
CMP 08670

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.C. ROSA MARIA RAMOS SAIRA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Brenda Gutierrez Vilca
MÉDICO CIRUJANO
CMP. 37957 RNA. 11742

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA
Unidad de Estadística e Informática

Ing. Esp. de María Torres Aniauqui
JEFE DE LA UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA

GERENCIA REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

Dr. JOSE LUIS [illegible] VALENCIA
C.M.P. 36210 R.N.E. [illegible]

DR. GARY RAMOS MANCHEGO
Médico Cirujano
CMP. 46[illegible]

HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA

Lic. Enf. LID. M. MONJARAS GAONA
CEP: 86787
Jefe de la Unidad Epidemiología y Salud Ambiental